

**Centro De Desarrollo Económico Educativo De La Mesa De El Nayar
Coordinación Académica
CA**

Nombre y descripción

Inscripción de alumnos

Proceso de inscripción de los aspirantes, con el cual se formaliza su ingreso a primer grado como alumno del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa de El Nayar.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/CDEEMN/CA/006

Plazo de respuesta:

Inmediato

Fundamento jurídico

- Decreto Administrativo que Crea el Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa de El Nayar, Artículo 19.
- Artículos 26 fracción IV inciso F y 62 de la Ley de Ingresos para el Estado de Nayarit 2025.

¿En qué casos se debe realizar?

Durante el periodo determinado por la institución y se publiquen los resultados del examen de diagnóstico y la lista de aceptados.

Pasos a seguir

- Solicitar el trámite.
- El alumno entrega Documentos Solicitados.
- Realiza el pago.

Requisitos

- Haber aprobado el examen de diagnóstico y aparecer en la lista de aceptados de acuerdo al cupo disponible en el plantel.
- Haber concluido sus estudios de Educación Secundaria y poseer el certificado de terminación de estudios.
- Para acceder al servicio de albergue contar con una edad máxima de 16 años al momento de la Inscripción.
- Presentar los siguientes documentos: .- Certificado de Terminación de Estudios de Educación Secundaria Original y 2 copias. .- Carta de Buena Conducta de Secundaria Original. .- Acta de Nacimiento Original y cuatro copias (actualizada). .- CURP actualizada 5 copias. .- Certificado médico, especificando el grupo sanguíneo, expedida por una Institución de Salud Pública (Original). .- Número de teléfono. El interesado deberá presentarse en las instalaciones del plantel, acompañado del padre/madre de familia y/o Tutor.
- Del padre/madre de familia y/o tutor presentar los siguientes documentos: Credencial del INE cuatro copias, CURP una copia, Constancia de Residencia o comprobante de domicilio y un número de teléfono.

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

- Aspirantes que presentaron el examen de diagnóstico.
- Egresados de nivel básico de Educación Secundaria, interesados en continuar sus estudios de nivel Medio Superior.

¿Qué obtengo?

Copia de la Solicitud de Ingreso y Comprobante de pago.

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia

Tiene Vigencia: SI

Vigencia: Primer semestre escolar.

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 162 --- Máximo: \$ 162

Descripción: \$162.00 (Ciento Sesenta Y Dos Pesos 00/100 M.N.) Aportación Por Alumno Por Inscripción Incluye Apoyo A Cruz Roja.

Lugares de Pago: Dependencia

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Inmediata. Una vez verificado que se cumple con todos los requisitos por personal del plantel, el interesado completa y firma su solicitud de Ingreso y la carta-compromiso, con el visto bueno del padre/madre de familia y/o Tutor.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Centro de Desarrollo Económico, Educativo de la Mesa de El Nayar (Tepic)	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Allende, CP: 63000
Centro de Desarrollo Económico, Educativo de la Mesa de El Nayar (El Nayar)	Mesa del Nayar, Colonia: Mesa del Nayar, Calle: Carretera Ruiz - Zacatecas, CP: 63546
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 133 5721 (Tepic)	

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Adriana Lizeth Bañuelos González -CDEEMN	Coordinador	cendes.ecoedu.tepic@gmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.